

REUNION DEL CONSEJO SOCIAL  
PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME 1995  
6 DE FEBRERO DE 1996  
SALA DE EX-RECTORES

PARTICIPANTES

Ing. Jorge Matute Remus  
Dr. Misael Gradilla Damy  
Dr. Mario Rivas Souza  
Dr. Horacio Padilla Muñoz  
Dr. Arnoldo Guzmán Sánchez  
C.P. Guillermo Rivera Martínez (Rep.)  
C.P. Daniel Ureña  
Ing. Carlos García Santos  
Dr. José Z. Parra Carrillo  
Ing. Octavio Urquidez (Rep.)  
Lic. Sergio López Rivera (Rep.)  
C.P. Luis del Valle López (Rep.)  
Ing. Enrique Robles León (Rep.)  
Lic. María Lourdes Agredano (Rep.)  
Lic. Joaquín Álvarez Esparza (Rep.)  
Dr. Roberto Castelán Rueda  
Dr. Francisco Moreno Parada  
Lic. Jorge Alarcón  
Mtro. Víctor M. Ramos Cortés

Relatoría

El Ing. Jorge Matute Remus, presidente del Consejo inició la reunión y cedió la palabra al Dr. Mario Rivas Souza, para dar lectura al orden del día y posteriormente aprobar el acta de la sesión anterior.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Ing. Matute pidió al Mtro. Víctor M. Ramos, Secretario Técnico del Consejo Social que diera lectura al informe. El Mtro. Ramos dio lectura al informe anual 1995 donde se destacaron las principales acciones del Consejo durante todo el año que inició con la instalación y concluyó con la probación del reglamento. Una vez terminada la lectura del informe el pleno aprobó el documento con algunas observaciones de redacción y precisión de fechas.

Durante el análisis del Plan Institucional de Desarrollo el Dr. Misael Gradilla Damy, explicó las líneas generales del documento y pidió que los comentarios y aportaciones para el plan, se hicieran llegar en un plazo no mayor de una semana, a lo que el pleno calificó como poco tiempo por lo que se acordó que se realizará una reunión de análisis para el martes 13 de febrero a las 13 horas.

Se pidió que en el Plan de Desarrollo se anexe una introducción breve que permita dar un panorama general sobre el contenido del documento.

En el punto de la presentación de Jalisco a Tiempo el Dr. Francisco Moreno, Director del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, presentó la investigación realizada por ese departamento. Después de su explicación se solicitó que se incluyan investigaciones sobre la industria de la construcción, salud, finanzas y sobre la cultura en Jalisco.

En asuntos varios el Lic. Jorge Alarcón, integrante de la comisión de normatividad del H. Consejo General Universitario, informó que la comisión de normatividad no aprobó el Reglamento del Consejo Social por considerar necesaria una reunión en fecha próxima entre ambas comisiones. Se acordó que se realizará una reunión para que las comisiones de normatividad de ambos consejos discutan los puntos pendientes del reglamento del Consejo Social.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 15 horas con 37 minutos.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
CS-12-1	El pleno del Consejo social se reunirá el próximo martes 13 para analizar el Plan Institucional de Desarrollo.	Consejeros	
CS-12-2	La comisión de normatividad del Consejo Social y del H. Consejo General Universitario se reunirán para discutir la aprobación del reglamento del Consejo Social.	Comisión de Normatividad	